

DIRECTOR
JUAN FRANCISCO GASCÓN
CÁMARAS AGRICOLAS

Se hallan sus oficinas en los puntos siguientes:
Tabarra, Tíscar, Albi de Tormes, Ledesma, s.a.s.
Francisco, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la
Frontera, Villa Real de Sanabria, Terracina, Mar-
rid Junilla, S. Cruz de Tenerife, Valencia, Za-
raguza, Palma de Mallorca, Alicante, Cádiz, Las
Palmas (Canarias), Tortosa, Alcos de Montblanch, Al-
morá, Málaga, Alcañices, Logroño, Zaragoza, Bar-
celona, Valls, Lugo, Córdova, Carrón de los
Cueces, Reus, Cartagena, Cuenca, Villanueva de
los Infantes, Mota, Huelva, Orotava (Canarias),
Valdepeñas, Tuzón, Albi, Granada, Caravaca,
Sevilla, Ampurdán, Barbastro, Coruña, Cáceres,
San Juan, Despi, Lorca, Maures, Sabadell, Del Va-
lles, Orense, Segura, Urgel, (Cervera), Cin-
dad Real, Almorá, Fomento Pío y Morón, (Se-
villa).

No cosecha más el que más siembra.
sino el que mejor labra.—Virgilio.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola.—Cultivo Intensivo.—Industria Agrícola.—Económica Agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domés-
ticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de co-
mercio y patentes.—Protección, libre cambio y oportunismos.—Tratados de
Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se di-
rigirá al Director.

SUBSCRIPCIÓN.

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Pro-
vincias, idem, 2,50 idem.—Semestre,
5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero,
25 idem.—Administración, Calle de
Sagasta, núm. 26.—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las subscrip-
ciones se recaudarán a domicilio por medio de nues-
tros correspondientes.

Es preciso restituir a la tierra en for-
ma de abono lo que ella nos presta en
forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

EL BANCO AGRICOLA NACIONAL

Albricias. --- Ya tenemos dictamen. --- El Banco Agrícola Nacional. --- Banco Nacional
de las Cajas Rurales.

¡ALBRICIAS!

Ya tenemos dictamen

Y dictamen luminoso, de estudio, producto de
las informaciones de muchas experiencias, de
muchos años de tanteos, de anhelos hermosos de
facilitar al labrador, por el crédito agrario, el di-
nero barato y a largo plazo, por lo que tanto veni-
mos suspirando ha tantos años. Con toda nuestra
alma lo celebramos.

El dictamen es digno del puente, que con nobleza
y lealtad ha sabido responder a la confianza en él
de depositada por el Gobierno.

El país juzgó desde luego la elección del señor
Zulueta como un gran acierto, porque pocos hom-
bres como él sienten, encarnan y conocen el pro-
blema del crédito agrícola.

El espacio breve que hoy disponemos nos impide dar
a conocer el preámbulo luminoso del mismo.

Felicitemos y felicitemos al Sr. Alba. Nues-
tra alegría por ello no tiene límites.

Pero, ¿será viable? ¿Está condenado a las
hipótesis del ambiente misero y rutinario en que
vivimos, un Proyecto que encarna y resume las
aspiraciones y anhelos del país agrario?

¿Tendremos que hablar contra los obstáculos
tradicionales que enredando la atmósfera crean
ese ambiente péfido contra todo intento noble de
engrandecimiento de España por la instauración
del crédito agrícola?

He aquí ahora, en síntesis, las escasas modi-
ficaciones introducidas por la Comisión en su dic-
tamen.

La formación del capital se hará con un 25 por
100 del Estado; luego se invitará a los Positos a
que aporten el capital que quieran, y después a
las Sociedades agrícolas, y, en último término, a
los Bancos privilegiados y público en general.

El objeto de esta disposición es que los Sindi-
cados puedan ser los que dispongan del Banco,
puesto que se les deja el 75 por 100 para que pue-
dan tener mayoría en el Consejo de Administra-
ción. La falta de capital no ha de ser óbice, por-
que el mismo dinero de sus acciones pueden dis-
poner de él mediante las cuentas de crédito que se
les abran.

Otros puntos esenciales son los préstamos del
Estado, las cuentas de crédito a los agricultores,
la pignoración sin desplazamiento de la prenda, el
fomento y combinación de los seguros, especial-
mente los de vida, para la garantía de los presta-
mos, las cédulas de propiedad y la creación del
Instituto de parcelación de la propiedad, que es
el primer paso para acabar con los latifundios.

Se establece también una combinación de se-
guros, especialmente en el de vida, para facilitar
los préstamos personales.

Se anuncia la creación del Instituto de Se-
guros.

También se establece la cédula de la propiedad,
que vendrá a surtir los mismos efectos que el
acta Torrens australiana.

Se crea el Instituto parcelario de la propiedad,
que será el medio eficaz de la desaparición natu-
ral del latifundio, y permitirá desaparecer también
el actual procedimiento ejecutivo para hacer efec-
tivos las hipotecas, toda vez que el mismo Insti-
tuto hará la incautación, parcelamiento y reparto
entre los agricultores.

En el preámbulo, redactado por el presidente
de la Comisión Sr. Zulueta, se habla de las ventaj-
as para la agricultura, de las garantías para el
capital y de las innovaciones.

Si se aporta el capital en la forma indicada, se
habrá votado un proyecto verdaderamente revolu-
cionario, según palabras del Sr. Zulueta.

El Banco será, pues, un Banco de las Socieda-
des agrícolas, con lo cual las suspicacias de las
oposiciones deben cesar, porque en él se dan fa-
cilidades para que las Asociaciones agrarias ad-
quieran la mayoría de sus acciones.

¿No es éste el método americano tan manosea-
do como gran argumento en contra?

Los regionalistas y el país entero piden hoy
ya con ansia su pronta discusión.

La correspondencia de España, en artículo
muy documentado de nuestro amigo Sr. Muro de
Zaro, que ya informó lucidamente ante la Comi-
sión parlamentaria, aplaude la tendencia del mis-
mo de favorecer al pequeño propietario, al cual se
atende, así como al arrendatario con el crédito
personal y el préstamo con garantía de prenda, y
se pronuncia por una reforma que debe introducirse
en el mismo por la enmienda presentada por el
Diputado Sr. Azpeitia, para dar a la riqueza
inmueble las facilidades que en la contratación
tiene la mobiliaria, por la creación de la cédula
titular de la propiedad inmueble, para lo cual se
requiere, según el Sr. Muro, que las fincas estén
inscritas en el Registro de la Propiedad.

Por cierto que en Vida Económica leemos un
artículo suscrito por el Sr. Gonzalez Rebolar
oponiéndose a la enmienda del Sr. Azpeitia, abruma-
dor, lógico, de digna independencia, y con el
cual estamos conformes.

blema, soluciones que esperaban hace muchos años
(de ellas se prescindió en el último proyecto del señor
Caiberton) ser incorporadas a una obra de Gobierno.
Por ello, el proyecto del Sr. Alba es el más certero de
cuantos se han presentado a las Cortes, y seguramente
con algunas modificaciones, no tardará en conver-
tirse en ley, para bien de la agricultura española.

Como la gran crítica, según Foulché, debe ser la
apreciación serena de las bondades y de los defectos de
una obra, así intentaremos nosotros señalar unas y
otros, imparcialmente, con cierta sobriedad, para no
alargar mucho este trabajo, y consiguiendo con ello,
además, fijar mejor la atención de los lectores sobre
los puntos esenciales.

Ante todo era innegable que la mejor solución del
problema del crédito agrícola no podía ser la mera
transformación de los Positos, sino que tenía que ser
una institución nueva, un Banco Agrícola Nacional.
Ahora bien: no podía ser exclusivamente una institución
bancaria, sino primordialmente un instituto de acción
social Agraria, eminentemente educador. Solo así podía
triunfar un organismo bancario para el crédito agrícola
en un país como el nuestro, donde los empresarios
analogos reconocen que no hay hábitos de crédito en
general, y no algunos nada, si los que han de usar de
él son labradores.

Con el Crédito Agrícola tiene que pasar algo pareci-
do a lo que con la Higiéneica Agrícola que hay que
hacer, o antes o a la vez, una gran labor educativa.
Si no, el fracaso es casi seguro. Oro, por lo tanto, que
la organización establecida en el proyecto, con un ca-
rácter exclusivamente bancario, agravado con ex-
trañas intervenciones burocráticas, hay que transfor-
marla en una organización social eminentemente
educadora. De aquí a reforma de la Base 2ª, determi-
nando que los individuos que nombre el Gobierno
para formar parte del Consejo de Administración de-
berán ser elegidos de entre los designados por mayor
número de entidades agrícolas (Federaciones, Comi-
tados y grandes Asociaciones, como, por ejemplo, la Aso-
ciación de Agricultores de España o la Asociación de
Labradores de Zaragoza). El Director-Gerente y el
secretario deberán asimismo ser, ante todo, agrarios
competentes y entusiastas. En los primeros tiempos el
predominante debe ser, no el técnico de la banca, sino
el técnico de la economía y de la acción social agraria,
y claro es que si pueden reunirse ambas cualidades en
una sola persona, mejor. Asimismo hay que tener
mucho cuidado en lo que respecta a la creación de bur-
cracias, que deberán ser también órganos de acción
social predominantemente como el órgano impulsor
central.

Según la Base 5ª, este Banco tendrá un capital de
100 millones de pesetas, de las cuales aportará el Es-
tado hasta 25, es decir, la cuarta parte. Nos parece difi-
cil la suscripción de los 75 millones restantes, y, por
tanto, juzgamos en peligro la realidad del proyecto.
Creemos que para facilitar la constitución de este ca-
pital debería reformarse esta Base y la siguiente, im-
poniendo al Banco de España la obligación de aportar
por lo menos, una sexta parte, ó sea en números redon-
dos 15 millones. ¿Qué menos! Asimismo se debe obli-
gar a la Delegación Regia de Positos a que aporte la
mitad de sus disponibilidades. El resto del capital se
entregará al mercado, pero no abriendo un concurso
entre entidades bancarias, sino accediendo a la suscrip-
ción pública en dos tiempos sucesivos: el primero para
toda clase de organismos agrícolas, labradores y gana-
deros; el segundo, para la suscripción del capital que
falte a todos en general. Damos la preferencia a los or-
ganismos agrícolas y a los labradores, se va por el ca-
mino de crear la institución adecuada, es decir, el or-
gano más perfecto de acción social. Yo creo que hay
que pensar si para atraer los capitales de las Cajas
agrícolas, convendría garantizarles un interés de 4 por
100 al menos. Desde luego, yo iría a cinco derecho.

Sobre la base de un Consejo de Administración
controlado predominantemente por agrarios capaces y
con un Director Gerente agrario de verdad también,
que conozca a fondo las exigencias más delicadas de
la agricultura española, no hay que dudar de la tutela
del Estado. El Estado deberá intervenir, sí, que lo
duda, fiscalizar, pero sin exageraciones, sin trabas
abusivas que perjudiquen la incorporación de la ley a
la compleja realidad nacional e impidan el libre de-
senvolvimiento de la institución. Por ello, en la Base
3ª, párrafo 3.º, nos parece absurda la autorización
por el ministro de Hacienda de ciertas operaciones
con personas designadas. Estas operaciones se con-
cederán o no por el mismo Banco, según los casos y cir-
cunstancias, y teniendo en cuenta la fiabilidad del
mismo sin las dilaciones de la autorización ministerial.
Esto no es práctico; tiene además a desnaturalizar
la institución. Las trabas que hay en el proyecto con-
viene suprimirlas, dejando al Banco una mayor auto-
nomía funcional, así, por ejemplo, la contenida en el
párrafo 4.º de la Base 11.

En materias de garantías, merece el mayor aplauso
la autorización de que pueda quedar la prenda en po-
der del mismo deudor, reformando el artículo 1.863 del
Código civil. La prenda sin desplazamiento
representa un gran triunfo para los agrarios españoles.

En este punto, es otro acierto notorio la creación
de la cédula titular de la propiedad inmueble (Base 17),
para lo que está adquiriendo el gran poder circunante
de la propiedad inmueble. Es preciso reglamentar bien
estas cédulas, haciéndolas transmisibles y divisibles. Su
expedición deberá ser sencilla, fácil y económica.

En materia de operaciones (muy bien detalladas
por cierto en la Base 2ª) es plausible el depósito de
productos en el Banco, constituyéndose éste en Com-
pañía de Almacenes generales de depósito, con facul-
tad de expedir resguardos transferibles (Base 2ª, nú-
mero 10 y Base 4ª).

Hay que elogiar asimismo la Base 18, por la que el
Banco podrá promover la constitución de un Instituto
que tenga como finalidad la parcelación de las fincas
rústicas, cediendo los lotes a los cultivadores al conta-
do ó a plazos. Muy bien; asimismo la Base 19 que
permite crear otro Instituto para la realización de ope-
raciones de seguro agrícola.

El proyecto, como se ve y advertimos al principio,
se ha inspirado en los más ciertos principios de la
doctrina agraria moderna.

Sólo es de lamentar, como decimos nuevamente,
porque en ello reside la piedra angular de la viabili-
dad del Banco, la organización exclusivamente ban-
caria de la institución. Ya hemos indicado cómo se
puede llegar a la creación de un verdadero Instituto
Nacional de Crédito Agrícola y de Acción Social Agraria,
dirigido por agrarios de verdad, que bien los co-
nocen las mismas altas organizaciones agrícolas, que
estimulan a las que suscriben con derecho preferen-
te una parte del capital, habrán luego de estar repre-
sentadas en el Consejo.

Si esto no se hace y predomina el corte bancario y
burocrático (bases 21 y 22), se vislumbra el fracaso,
que no lo sería entonces de la ley de crédito agrícola,
sino de la organización misma para que este fracaso
en una realidad compleja, en la realidad agraria na-
cional, en que sólo los que la conocen bien, los que
están penetrados de sus exigencias más íntimas y de sus

matices más delicados, los que están saturados del
ambiente del campo y tienen entusiasmo fervoroso
por la causa de la redención agraria, pueden llevar a
cabo con éxito, venciendo los primeros años, los más
poligrosos, llenos de dificultades y desalentos.

LUIS DEL VALLE PASCUAL,
Catedrático de la Universidad de Zaragoza
y Director de la Agricultura Nacional

Banco Nacional de las Cajas rurales Italianas

Declaro ingenuamente que rindo el homenaje de mis
mayores entusiasmos a las iniciativas sociales que se
desarrollan en Italia bajo la dirección de Luzzatti y
Wollenberg.

En estos sociólogos de valer tan bien contrastado,
que basta saber que han suscrito los estatutos de una
sociedad cooperativa para adquirir el convencimiento de
que la institución por ellos patrocinada marchará por los
cauces del acierto a la realización de todos sus fines.

El Banco nacional de las Cajas Rurales Italianas tiene
a Luzzatti por presidente honorario y ocupa la Presiden-
cia efectiva Wollenberg.

Dudar del éxito de esta empresa equivale a negar la
luz del sol contemplando un día espléndido en nuestras
provincias levantadas.

Los Cajas Rurales se han difundido extraordinaria-
mente en Italia, y para el mundo entero los días que
Luzzatti y Wollenberg han escogido para fundar el Banco
Nacional pueden ser más aciagos, pues en orden a todas
las manifestaciones de la actividad, Italia se encuentra
bajo la fuerte presión de la guerra, y a ella han de acudir
por exigencias del patriotismo los recursos de que dis-
ponga la economía nacional.

¡Bien hayan estos insignes agricultores andalu-
ces que, dejando ocupaciones y deberes, llegan
a Madrid a fortalecer la misión salvadora que
para aquellas féculas tierras les ha traído, pen-
sando en la riqueza general del país!

Vuelvan a sus hogares satisfechos de que su
obra ejemplarísima será cumplida para todos por
muchos conceptos.

El Ministro así lo desea también.
La semilla queda ahí, el programa iniciado, la
previsión en marcha, la luminosa idea en funcio-
nes, y sus resultados no se harán esperar, porque
los impondrán las circunstancias horribles que se
avencinan.

Veamos ahora cómo la Asociación de agricul-
tores vistióse de gala, honró y recibió tan digna
embajada.

Su digno Presidente, que estas cosas las hace
bien y con distinción, porque las conoce y siente
como pocos, acogió la idea, la dió forma y sembró
de flores su camino.

Y aquí ya nos entregamos a la reseña del acto
que de él hace la Prensa:

En el domicilio de la Asociación, en el cual se
hallaban corporaciones y entidades agrícolas se celebró
aquí, comenzando la sesión con la lectura por los se-
ñores Fernández Cortés y Reines de sus informes,
muy luminosos, por cierto, acerca de la motocultura
y supresión de los derechos arancelarios de la gasolina
y petróleo bruto.

En estos documentos informes se hace un dete-
nido y minucioso estudio del problema, presentando
las soluciones que acabarían con los defectos de que
adolece la agricultura nacional a causa de no poderse
aplicar en nuestro país los modernos útiles de motocol-
tura, necesidad cada vez más apremiante dada la escasez
y consiguiente carestía del ganado de tracción, así
como de los plomos que éste consume.

La asamblea escuchó con gran atención los intere-
santes trabajos de los Sres. Reines y Fernández Cor-
tés, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

El iniciador de la asamblea y presidente de la Cá-
mara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, hizo uso de
la palabra, encreando la urgente necesidad de colocar
nuestra agricultura a la altura de la extranjera, presen-
tando las facilidades para su desenvolvimiento y eficaz
producción.

La aplicación de los modernos aparatos de motocol-
tura a los campos andaluces—dijo—se hace indis-
pensable, y no siendo posible afrontar los precios ac-
tuales de la gasolina y petróleo, por los derechos aran-
celarios que pesan sobre los mismos, creo que precisa
una actuación enérgica y decidida de los agricultores,
ya que de la supresión de dichos derechos no surge
ninguno para el Erario nacional, toda vez
que en el mayor consumo de aquéllos se encontraría la
compensación anhelada.

Habló de los agricultores de Europa y América,
comparándolos con los españoles, y afirmó que el Go-
bierno no tendrá más remedio que protegerlos y ayu-
darlos.

Terminó solicitando que se nombrase una Comisión
que actué de Comité ejecutivo para facilitar las ges-
tiones.

A continuación hizo uso de la palabra el señor con-
de de Montornés, comisario regio de Fomento, de Va-
lencia, quien, luego de recordar que en el pasado Abril
realizó una campaña análoga a la de ahora sin lograr
que el Gobierno se diera por enterado, expresó su des-
confianza en el apoyo del Poder central y encreó la
necesidad de una actuación enérgica y razonada.

El senador del reino Sr. Soriano condenó las ges-
tiones de ritual, vistas, entrevistas, etc., y pidió a
las asambleas un esfuerzo de publicidad, una dilatación
de las asambleas por los medios posibles. La causa que
defendemos—añadió—es nacional, y la nación debe co-
nocerla.

El senador Sr. Elias de Molins, representante de
la Cámara Agrícola de Tarragona, dijo que los agricul-
tores son, los peores de la producción.

aquí por conocer los resultados, no ha sido baldía
ni defraudada, como iremos viendo.

A Madrid llegaron, pues, de la tierra andalu-
za, de donde viene siempre la luz, de donde sur-
gió siempre la fuerza impulsora que en los mo-
mentos más críticos salvó a España, los elementos
que habian de ofrecernos, cual otro Baileñ, en
fórmulas de previsión salvadora, más de la mitad
del problema del agro español.

Y modestamente, sin grandes invocaciones, sin
ruidos ni asonadas, ni repiques, ni anuncios de su
llegada, se ofrecieron en la casa solariega de los
agricultores de España a presentar en embajada
cordalísima los anhelos de aquellos sus hermanos,
que en rollos documentados habian depositado,
con unión fervorosa, el programa de sus manda-
tos, de sus aspiraciones y deseos.

Bien hallados y regocijados se sentirán hoy los
que en tal representación confiaron, y bien orgu-
llosos se sentirán, cuando a su seno vuelvan a dar
cuenta de los poderes que les otorganan.

El Sr. Huesca, embajador extraordinario de
tañ alta misión, como fuerza impulsora y creadora,
y los agregados ilustres a su embajada, señores
Lemus, gran leader de la agricultura andalu-
za; García de Angulo, Presidente de la Cámara
Agrícola de Jerez, digna hermana de la de Se-
villa; y los ricos propietarios de Utrera, Sr. Flores
y Gutiérrez de los Ríos, formando su cortejo, han
honrado y protegido con su presencia y sus actos
la iniciativa fecunda del Sr. Huesca.

¡Bien hayan estos insignes agricultores andalu-
ces que, dejando ocupaciones y deberes, llegan
a Madrid a fortalecer la misión salvadora que
para aquellas féculas tierras les ha traído, pen-
sando en la riqueza general del país!

Vuelvan a sus hogares satisfechos de que su
obra ejemplarísima será cumplida para todos por
muchos conceptos.

El Ministro así lo desea también.
La semilla queda ahí, el programa iniciado, la
previsión en marcha, la luminosa idea en funcio-
nes, y sus resultados no se harán esperar, porque
los impondrán las circunstancias horribles que se
avencinan.

Veamos ahora cómo la Asociación de agricul-
tores vistióse de gala, honró y recibió tan digna
embajada.

Su digno Presidente, que estas cosas las hace
bien y con distinción, porque las conoce y siente
como pocos, acogió la idea, la dió forma y sembró
de flores su camino.

Y aquí ya nos entregamos a la reseña del acto
que de él hace la Prensa:

En el domicilio de la Asociación, en el cual se
hallaban corporaciones y entidades agrícolas se celebró
aquí, comenzando la sesión con la lectura por los se-
ñores Fernández Cortés y Reines de sus informes,
muy luminosos, por cierto, acerca de la motocultura
y supresión de los derechos arancelarios de la gasolina
y petróleo bruto.

En estos documentos informes se hace un dete-
nido y minucioso estudio del problema, presentando
las soluciones que acabarían con los defectos de que
adolece la agricultura nacional a causa de no poderse
aplicar en nuestro país los modernos útiles de motocol-
tura, necesidad cada vez más apremiante dada la escasez
y consiguiente carestía del ganado de tracción, así
como de los plomos que éste consume.

La asamblea escuchó con gran atención los intere-
santes trabajos de los Sres. Reines y Fernández Cor-
tés, que fueron muy aplaudidos y felicitados.

El iniciador de la asamblea y presidente de la Cá-
mara Agrícola de Sevilla, señor Huesca, hizo uso de
la palabra, encreando la urgente necesidad de colocar
nuestra agricultura a la altura de la extranjera, presen-
tando las facilidades para su desenvolvimiento y eficaz
producción.

La aplicación de los modernos aparatos de motocol-
tura a los campos andaluces—dijo—se hace indis-
pensable, y no siendo posible afrontar los precios ac-
tuales de la gasolina y petróleo, por los derechos aran-
celarios que pesan sobre los mismos, creo que precisa
una actuación enérgica y decidida de los agricultores,
ya que de la supresión de dichos derechos no surge
ninguno para el Erario nacional, toda vez
que en el mayor consumo de aquéllos se encontraría la
compensación anhelada.

Habló de los agricultores de Europa y América,
comparándolos con los españoles, y afirmó que el Go-
bierno no tendrá más remedio que protegerlos y ayu-
darlos.

Terminó solicitando que se nombrase una Comisión
que actué de Comité ejecutivo para facilitar las ges-
tiones.

A continuación hizo uso de la palabra el señor con-
de de Montornés, comisario regio de Fomento, de Va-
lencia, quien, luego de recordar que en el pasado Abril
realizó una campaña análoga a la de ahora sin lograr
que el Gobierno se diera por enterado, expresó su des-
confianza en el apoyo del Poder central y encreó la
necesidad de una actuación enérgica y razonada.

El senador del reino Sr. Soriano condenó las ges-
tiones de ritual, vistas, entrevistas, etc., y pidió a
las asambleas un esfuerzo de publicidad, una dilatación
de las asambleas por los medios posibles. La causa que
defendemos—añadió—es nacional, y la nación debe co-
nocerla.

El senador Sr. Elias de Molins, representante de
la Cámara Agrícola de Tarragona, dijo que los agricul-
tores son, los peores de la producción.

Creo tan justo lo que pide, que ofreció sus servicios
en la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, a
la que pertenece, añadiendo que, caso de fracasar las
gestiones de los señores, rompería el acto, por
entender que antes que la política está la agricultura,
fuente de riqueza nacional.

Los Sres. Padrós, vizconde de Val de Erro, Soriano,
León y marqués de la Frontera se adhirió a lo ma-
nifestado por el Sr. Díaz Molins.

El señor Lemus pidió que la asamblea estudiase
el cultivo del tabaco y el establecimiento del Banco
Agrícola; pero la presidencia le advirtió que esta se-
sión estaba dedicada exclusivamente a la motocol-
tura.

LA LIGA AGRARIA cree, que el Sr. Lemus, que
de estos problemas agrarios andaluces entiende y
siente como pocos, volverá a la carga en lo del
cultivo del tabaco, su gran preocupación, en ocasi-
ón propicia muy próxima. Aquí sabe que estas
columnas son suyas.

Recines por sus trabajos, los que serán publicados y
divulgados lo más posible.

Segunda. La asamblea acuerda celebrar ensa-
yos y concursos que sienten conclusiones técnicas de
aplicación de la motocultura a todas las formas de
tracción ó de propiedad grande, media y pequeña.

Estos concursos se organizarán por la Asociación de
Agricultores de España en relación con las Federacio-
nes de Cámaras agrícolas y recabando el auxilio y co-
laboración del Estado pecuniaria y técnicamente.

Tercera. Para realizar cuanto queda expuesto se
 nombra una Comisión, compuesta por el Sr. Fernán-
dez Cortés, como Presidente; el Sr. Huesca, por Se-
villa; Conde de Montornés, por Valencia, y Sr. León, por
Castilla, representándose así todas las variadas formas
de cultivo.

Actuará de Secretario el Sr. Reines.

Cuarta. Aceptar como base de negociación la pro-
puesta de la Cámara Agrícola de Sevilla, combinada
con la del Sr. Reines, para obtener la rebaja arancelaria
de la gasolina, y

Quinta. La Asamblea proclama la unión de todos
los agricultores.

Por la tarde, y en tardes y mañanas sucesivas, se
han venido congregando los agricultores para tratar
todos los proyectos de Hacienda que se relacionan con
la agricultura, formulándose una protesta justa y ló-
gica y racional respecto a la fijación de las 36 pesetas
para la Junta de Subsistencias que determinó como tasa
para el trigo, en vez de las 37,50 que es lo que en
dicha Junta pidió en justicia el Vizconde de Eza, quien
debe sentirse legítimamente satisfecho por las demo-
straciones de afecto singular que ha recibido de todos
los agricultores.

Después de fraternal comida íntima en el Ritz, se
han estrechado y vinculado muchos afectos y respetos
que significan fuerza, acusan movimientos y grandes
esperanzas.

¿No queda, ahí está una manifestación de ese in-
tensísimo problema agrario expresado en esa iniciativa
andaluza.

¿No es hora ya de recogerla? ¿No hay quien la reco-
ja?

La Asociación agraria echó ya a andar hace mucho
tiempo. De su estado embrionario de formación pasó
al período de su capacidad, al de su mayor edad y
perfecta organización.

Desde la pérdida de las colonias tomó carta de na-
turalidad, sin haber ¡ay! quien la dirija y organice.
Existen más de 3.000 sociedades libres, más de 8.000
Positos, constituyendo hoy ya fuerzas opuestas consi-
cientes, conquistadoras del progreso de la vida agraria,
como las que significan esos organismos.

¿Dónde está el criterio director que para la propie-
dad agrícola de España se impone, habiendo como hay
elementos, masas, fuerzas organizadas y anhelos, mu-
chos anhelos de redención?

¿No depende ya esto de vosotros mismos?

Reparto de folletos
Entre los agricultores asistentes se repartieron va-
rios folletos, relativo el uno a breves noticias sobre motocol-
tura, que publicó en Valencia el Conde de Montornés
en Abril de 1916, y Reglamentos de Seguros
mutuos contra el pedrisco y accidentes del trabajo es-
tablecidos por la Asociación de Agricultores de Espa-
ña.

España y aflige

El ilustre Catedrático y publicista D. Vicente Gay,
con el título de Las falsas Indias publica en La Nación
el siguiente notable artículo, que nosotros hacemos
nuestro, por ser pintura fiel y exacta de la España do-
lorosa de estos tiempos.

Dice así:

«Ya se ha doblado el mal de la emigración
en España. Ante la sangría suelta que ame-
nazaba dejar exangües trozos importantes del cuer-
po nacional, como son las provincias que con
la absorción emigratoria han ido despopulándose,
se clamó en el llamado mundo oficial y en el pri-
vado en España, sin que se haya puesto un reme-
dio al terrible mal, que hoy se acrecienta, pues no
sólo fluye de nuestra patria una corriente de san-
gre hacia América, sino que se ha desarrollado
una nueva hacia Francia. Hasta ahora la emigra-
ción temporal de trabajadores alicantinos y almer-
tenses que iban a Argelia era la única salida de
población española que no se tragaba América;
pero no se perdía toda, porque las goldonrias
volvían de Argelia, trayendo en su pico la moneda
de plata que les ayudaba a pasar el invierno.
Las que hacían su nid en Argelia, dieron el calor
a esta posesión francesa que, por la raza de los
galos, poco fecunda, no podía dar. La nueva emi-
gración de españoles a Francia, hasta ahora des-
conocida, lleva trazas de ser para nuestro país
una seria amenaza.

El grito de alarma le han dado los mismos
obreros. No hace mucho, los consejeros represen-
tantes de la clase obrera, en el Consejo superior
de emigración, señalaron los abusos y males sin
cuento que se cometen en la recluta clandestina
de emigrantes, tanto en beneficio de América
como en favor de Francia. Se desarrolla entre
nosotros una verdadera trata de blancos, que aún
no ha sido suprimida por la acción oficial. Los
obreros la han denunciado, y al mismo tiempo de-
mostraron que son ilusorias la mayor parte de las
esperanzas que se forman los emigrantes. Los que
defienden la emigración sólo porque los emigran-
tes gran dinero a la madre patria, ahí tienen la
contestación; los que no olvidamos que vale más
el hombre que sale de España que la peseta que
entra, no necesitábamos de esta prueba para con-
siderar que la emigración española es un mal.

Francia no tiene suficientes hombres para des-
envolverse económicamente; la metrala ha sega-
do muchedumbres, y los campos amenazan que-
darse desiertos, pues no bastan las mujeres y los
niños para su cultivo. Y se ha buscado en España
el repuesto de material humano. Los salvajes,

Digan los españoles que anduvieron a tiros, no hace mucho, en Tarbes. La provincia de Castellón de la Plana, que era de las que menos contingente emigratorio daban...

jero, que son imposibles, y que urgen muchísimo menos, repito, esos otros gastos que significan el afán resuelto de la nación española de subsistir como soberana...

ESTANCAMIENTO Y PROGRESO

Necesidad de reconstitución interior

Ya no es posible esperar más; el pueblo español quiere progresar, quiere adquirir todas las condiciones que gozan los pueblos europeos. Hay más de 4,500 pueblos sin camino alguno...

No hay crédito y la usura impera devoradora, como un gran parásito insaciable, que ahoga y asfixia a los agricultores. Un derecho arcaico inspirado en el Código Napoleón...

No, y que no cuenten los perros de horrelaño que sacan al peso de los proyectos económicos del Gobierno, con la paz y mansedumbre del pueblo español para seguir gozando de las densas de esta calma del statu quo...

El estado presente de incultura y atraso; de hambre y miseria no admite contemporizaciones, ni paliativos, en nuestra convicción honrada se levanta arriba la protesta contra los estorbos que sirven de freno a la actividad nacional...

Los tiempos han cambiado. Ya no es posible levantarse en el Congreso a pronunciar discursos por el gusto de hablar. Para obtener la atención de la cámara es preciso llevar contenido y un bagaje de conocimientos apropiados a la materia que ha de tratarse.

JOSÉ MARÍA PRADA.

El margen diferencial entre los alcoholes vitínicos industriales, es el primer punto de divergencia entre unos y otros; estimándose por algunos que los alcoholes industriales procedentes de melazas, de caña y remolacha...

VICENTE GAY

ESPIRITU RURAL

He aquí unos hermosos parrafos del último discurso del Sr. Maura, que vienen a esta Sección como anillo al dedo.

Deficiente organización del crédito

Pues la deficiencia de la organización general de nuestro crédito, tomándolo por entero desde la cumbre del Banco de España hasta el último Sindicato agrícola, es decir, el ambiente económico de la vida, el nervio de la actividad industrial de un país, cuántos años hace que lo estamos sintiendo...

Y la nacionalización de las industrias? ¿Y eso que estamos diciendo todas las tardes aquí, y fuera de aquí se dice en tantas partes y de tantas maneras: carbón, siderurgia, metalurgia y tantas y tantas cosas? De eso hay un proyecto en el furgón de cola; yo no sé si cuelga fuera del furgón de cola...

aboga porque el Gobierno se culde de modo especialísimo de la exportación de nuestros productos a haga en las mejores condiciones posibles, porque el problema de la exportación es de vitalísimo interés.

Y el Sr. Nicolau, que es un Ingeniero de cuerpo entero, decía al Sr. Zulueta que, a pesar de que el Sr. Gasset contestaría a su importantísimo discurso, él tenía el honor de recoger alguna de sus observaciones al intervenir en el debate.

«Demostrando gran competencia, defiende todo el plan de obras públicas, especialmente la necesidad de reconstruir las carreteras y ejecutar importantes obras hidráulicas. Hizo resaltar, en contra de lo manifestado por el Sr. Zulueta, que los pantanos del canal de Aragón, el de Urgel y los demás construídos han dado un resultado excelente y han enriquecido muchas hectáreas de terreno que era improductivo.»

Declaró que el señor ministro de Fomento también se ha cuidado de modo diferente del problema de la repoblación forestal.

Y aquí se acabó lo que se daba, y como nos agrada tanto este momento psicológico de un debate que interesa al país agrícola, aquí lo traemos como muestra de que no es todo malo lo que allí se dice y se hace, y de que hay que esperar siendo optimistas, en vez de desespearar, viéndolo todo con las negruras propias de nuestras desconfianzas impotentes y recelosas.

OLIVICULTURA

Vamos, como verán nuestros lectores, formalizando esta Sección, la más valiosa de nuestro periódico. Aquí hemos de traer cosas de tal valor, que no habrá olivicultor que no busque y solicite con ansia esta publicación...

Con esta Sección, el olivicultor, además de poseer cuanto le importa saber y conocer en su negocio, tendrá un periódico que trata de las demás cuestiones.

Medios de evitar el enranciamiento de los aceites de oliva

Existe un estrecho parentesco entre el enranciamiento y la acidez, pues aunque los dos términos no son sinónimos, puede admitirse en casos determinados la continuidad de los dos fenómenos, ya que el enranciamiento se manifiesta en un cierto grado de acidez del aceite.

La teoría de estas alteraciones, según unos, es de carácter biológico, y según otros, exclusivamente químico, pretendiendo que la oxidación da lugar a los ácidos sebácicos y acéticos. De cualquier manera que sea la correlación de ambos fenómenos, es evidente. Mas todavía, pues se haya probado que, según la calidad del aceite, su conservación variará a una temperatura determinada, efectuándose con mayor rapidez la evolución a medida que esta última se eleva.

El aceite se conserva mejor cuando es un poco verde y se ha extraído de olivas frescas; y todavía más resistente si no se hallan mezclados los aceites de la pulpa con los del pepita, que son más susceptibles al enranciamiento. Por el contrario, se obtendrá una prolongada y buena conservación separando el hueso de la carne y prensándolo separadamente. Tal procedimiento, si bien es cierto que aumenta los gastos de fabricación, gana en cambio el producto en calidad y conservación, pagando éstos con exceso.

Aun admitiendo que el enranciamiento sea ocasionado por la oxidación, precisa no confundirle con el olor y sabor desagradables de ciertos aceites debidos exclusivamente a una rancificación en la que se absorbe y asimila el oxígeno, con pérdida de carbono y de nitrógeno, que da lugar a la formación de ácidos compuestos, materia concreta insoluble y ausencia de glicerina. El enranciamiento puede también provenir de la naturaleza del terreno, que obrando sobre el fruto y, por consiguiente, sobre el aceite, lo hace más susceptible de alteración, a la que contribuye la temperatura, la aireación y la falta de limpieza de las prensas y de los recipientes donde el aceite se deposita.

Los medios indicados para evitar el enranciamiento y la acidez son análogos, pues que la causa es la misma, no diferenciándose más que por la intensidad de la acción bio-química. Un excelente medio de conservación es el de poner el aceite al abrigo del aire y de la luz, en sitio fresco y evitando agitarlo. Si a pesar de ello se enrañca, puede mezclarse magnesia calcinada en la proporción de cinco partes de magnesia por ochenta de aceite, agitando la mezcla durante veinte minutos y filtrando el aceite ocho días después de la mezcla, con lo que quedará bien clarificada, pero con la condición de venderla o utilizarla prontamente para evitar posibles posteriores adulteraciones.

De ningún modo debe aconsejarse el empleo de la cal en la clarificación, por ser un mal producto para un líquido alimentario. También se recomienda el uso del vinagre al 20 por 100 y a la temperatura de 40 grados, agitando la mezcla diez minutos y repitiendo el tratamiento cuatro o cinco veces en dos días. Aspecto del mercado de aceites en Andalucía.

La decena anterior se despachó con abundantes aguas; después vinieron días espléndidos de sol, y cielo azul que fuimos con fuertes lluvias. Todo esto ha venido a beneficiar notablemente al olivar, a favorecer las operaciones de cogida de la poca aceituna que existe y a que las operaciones de siembra se realicen en buenas condiciones. Los labradores no pueden tener queja. El trabajo de aceite se circula en un momento de confusión grande y los arrieros completamente desorientados. La campaña aceituna lleva cerca de un mes de atraso y lo poco que se ha circulado no ha gastado en calidad. Otras muestras de partidas para entregar en Diciembre, llegadas últimamente, han sido mejores y han tenido buena oferta, pero sus duchos quieren más. Las muestras a venta de arriería, circuladas en la plaza durante la decena, han representado unas 6,900 arrobas del viejo y corriente, las cuales se colocaron con facilidad en almacén. El dinero se dio bajo la base de la anterior en la forma siguiente: Aceites corrientes con poca acidez, menos de tres grados, doce pesetas ochenta y siete céntimos a trece pesetas los 11 y medio kilos. Aceites enables, igual campaña, de doce pesetas a doce pesetas ochenta y cinco céntimos. Los aceites nuevos, 116 a 117, siguen sin precio para la arriería. Se habla de doce pesetas cincuenta céntimos para los aceites duros, pero todavía es muy prematuro.

"El Norte de Castilla,"

Como todos los años, éste se nos ofrece el estimado colega, vestido de galas riquísimas que deleitan, cautivan y subordina. Nosotros nos comovemos cada vez que en esta época nos sorprende el querido colega con arranques de esta clase, que revelan una conciencia completa de sus deberes de periodista, al presentarse desde el centro de España con una información que es un tesoro riquísimo respecto a todos los problemas que a la producción cereal afectan, de valor extraordinario para España en estos momentos.

Nosotros, demostrada como tienen año tras año la capacidad del colega para la unión principal de un país agricultor, que desea y debe conocer lo que produce, lo que consume, lo que trabaja, lo que cultiva con todos sus aspectos y derivaciones traducidas en estadísticas, nosotros, que enviamos por esta íntegra capacidad del amado colega para estas funciones y que sabemos apreciar su merecimiento labor, creamos un Ministerio de Estadística o una Dirección general de este principal ramo del país, y del cual solemos carecer con dolorosa frecuencia, creamoslos —repetimos— este organismo, y a título de perpetuidad se lo otorgáramos para sí y para sus hijos al ilustrado colega, como premio insignificante a su capacidad probada, en esta esencialísima y vital manifestación de un pueblo, que debe conocer detalle la entera de su producción y riqueza de su trabajo. Basta, para apreciar el valor de su trabajo, con leer el sumario del mismo que dice así, y del cual sacaremos los materiales de construcción necesarios para cien artículos.

Nuestra estadística. La cosecha en España. La cosecha por regiones. La cosecha de trigo en 1916. Cálculo de siembra, producción y consumo. La cosecha mundial de trigo. La cosecha mundial de trigo en 1916. Su apreciación en total, comparada con los últimos cinco años, é importaciones y exportaciones probables en la campaña de 1916-1917. Datos comparativos. Comparación de la cosecha de trigo en España con la de los últimos quince años y su valoración. Entradas de trigo exótico en España desde 1 de Septiembre de 1915 al 31 de Agosto de 1916. Campaña agrícola de 1915-1916. Problemas económicos. La tasa del trigo y el precio del pan. Sobre la cosecha americana. Costa y Macías Picavea. Cotización media del trigo desde tiempos remotos. Almanaque de Vida Rural. Gráficos de la cosecha de España y del extranjero y otros varios.

Los representantes de entidades agrícolas reunidos en Madrid con motivo de la Asamblea de Motocultura recientemente celebrada, cambiaron impresiones con respecto a los acuerdos de la Junta de Subsidios que se refieren al precio del trigo. Por unanimidad acordaron elevar una exposición a dicha Junta, que encierra los siguientes extremos: Primero. Protestar con la mayor energía del acuerdo de la Junta, que establece la tasa del trigo en 36 pesetas los 100 kilos. Segundo. Que reconociendo llegada la hora de imponerse sacrificios, hubieran aceptado la limitación del precio del trigo al que hoy tenía en el mercado nacional, no obstante ser éste notablemente inferior al que alcanza en los demás mercados de Europa y América. Tercero. Que representando el alza del trigo en España tan sólo un 25 por 100 de aumento con relación al que tenía antes de empezar la guerra, han visto encajarse todos los demás elementos que los agricultores necesitan para su producción en proporciones cuantiosas, y que, por lo tanto, sólo aceptan la tasa que se les impone siempre que se haga extensiva a los mencionados elementos que precisa su industria. Cuarto. Que para que este sacrificio, que generosamente aceptan, no resulte estéril a los fines del abaratamiento del consumo, y al propio tiempo redunde en beneficio exclusivo de la industria de molituración, es necesario que esta sea objeto de una activa intervención y fiscalización. Quinto. Que al objeto de evitar que con trigo adquiridos al precio tasado se puedan elaborar harinas que se exporten al extranjero, debe igualmente ser intervenida y vigilada la exportación que se declare para Canarias y nuestras posesiones de África. Sexto. Como síntesis de sus aspiraciones, desean que el precio del trigo se tase en 37,50 pesetas en los cinco mercados reguladores de Castilla, que dando libras, por encima de éste, aquellos márgenes diferenciales que se derivan de la distancia del punto de producción al de consumo, rendimiento de harinas, mejor ó peor presentación del género, calidad, etc.

UNA DERIVACION fecunda y hermosa, de la hermosa iniciativa de la Cámara Agrícola de Sevilla.

En su discurso de la otra tarde decla hermosamente el Sr. González Besada: "En estos momentos, en que se están gastando 14 millones de pesetas por hora en el mundo, ¿cómo de regatear un apoyo a nuestro país en momento tan solemne, habiendo tanta riqueza que explotar, sólo porque se haya de discutir cuándo han de ser las obras por las que se debe empujar?"

El método mejor para abonar racional y económicamente los campos, lo encuentran los agricultores en los ensayos de abonos. Estas experiencias, llevadas a cabo en pequeñas parcelas, les dan muy útiles indicaciones sobre los fertilizantes que deben aplicar y los que la tierra no necesita, por lo menos por el momento. Como se establece un buen ensayo? Eligiendo una superficie del campo cuya tierra sea de composición uniforme, es decir, sin vetas de terreno de diferente calidad. La superficie debe ser llana o con muy poca inclinación, y en el caso de lincas que no se encuentren campos llanos, las parcelas deberán trazarse todas de arriada abajo, por que generalmente la parte inferior es de mejor calidad que la superior. De este modo habrá tierra mejor y peor en cada parcela. Debe escogerse un campo cuya tierra sea la más dominante en la linca, y, si hubiese diversas clases de terreno bastante diferentes, sería necesario efectuar tantos ensayos como clases diferentes de tierra existiesen. Se trazarán tantas parcelas como fórmulas de abonos se quieran ensayar, cuidando al aplicar los abonos, que no salgan fuera del límite de la parcela correspondiente, por lo cual nunca se efectuará la distribución en día que corra viento. Es muy conveniente la colocación de estacas en los puntos extremos de las parcelas, para que éstas queden siempre bien designadas. Debe observarse la vegetación de las plantas del ensayo de cuando en cuando, y a la recolección, hacer la cosecha de las parcelas separadamente, pesando de igual modo los productos. Como los abonos que aconsejamos los agricultores son los potásicos, les aconsejamos que, después de la guerra los ensayen, para lo cual basta que establezcan dos parcelas, la primera con la fórmula del país (superfosfato y sulfato de amoníaco o nitrato de sosa o de cal, etc.) y la segunda con la misma fórmula completa con cloruro

de sulfato de potasa (de 60 a 250 kilos por hectárea, según se trate de cultivos más o menos exigentes). Mientras dure la guerra, siendo casi todos los fertilizantes potásicos falsificados (pues Alemania no puede enviarnos), no será posible ensayar tan útiles abonos, pero los agricultores no deben echar en saco roto nuestros consejos para después de ella. Noticias del Ministerio de Fomento. La Real Orden de la dirección de Agricultura é las secciones agrónomicas previene contra las adulteraciones e fraudes de los abonos químicos ha sido admirable, precisa y fecunda en resultados. Por ella se dispone que los ingenieros del Servicio agrónomico practiquen en los lugares de su residencia la inspección a que se refiere el art. 4.º del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910, y en los restantes términos municipales los mismos alcáides ó sus delegados. Ordena además que la inspección empiece por el examen del envase y de sus etiquetas y facturas, hasta cerciorarse de que están cumplidos los requisitos expresados en los arts. 5 al 12 de dicha disposición, y eucargos que las muestras se tomen de conformidad con lo que prescriben las disposiciones vigentes, á las que deberá ajustarse estrictamente. Se llama la atención también sobre la forma en que están redactadas las etiquetas en francés y se previene que deben exigirse en idioma español para no dar lugar á confusiones, enarcando el mayor celo en el cumplimiento de esta disposición, empleado con toda eficacia los medios legales de sus atribuciones que concede la ley, para evitar en lo posible el fraude en el comercio de mala fe. Un periódico atribuye esta disposición plausible al gobernador de Zaragoza, como si esto fuera posible, lo apudado a rabiar y cosura a los 43 gobernadores restantes porque no han hecho lo propio que el de Zaragoza. Consejo Superior de Fomento. Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda, y con asistencia de los señores vocales don Luis H. Raso, D. José María de Madariaga, D. Antonio Muñoz, D. Antonio Gómez Vallejo, D. Juan Francisco Gascon; acaá cuenta por el secretario general Sr. Marañón, de una real orden del ministro de Fomento para informe en un expediente de la Dirección de Comercio y otra de de Hacienda sobre bases para el establecimiento en Canarias de las zonas libres a que se refiere la Ley de 11 de Julio de 1912, se ocupó la Comisión en el examen de las cuentas de inversión de los créditos concedidos por el Estado á los Consejos provinciales y de la labor realizada por los de la Coruña, Valencia, Sevilla, Cuenca, Zaragoza, Santander, Teruel, Burgos y otros relativos á exportaciones de exóticos de venta de terrenos de aprovechamiento común, celebración de exposiciones de productos y maquinaria agrícola, formación de viveros de moreras para implantación de la industria sericícola, formación de estadísticas de producción de cereales, leguminosas y productos transformados, plantación de vias americanas, extinción de plagas del campo, fomento de la riqueza forestal, aprovechamiento de aguas para usos industriales, establecimiento de laboratorios de higiene y salubridad pecuarias, importación y exportación de productos agrícolas é industriales propagación del arbolado, cultivo del tabaco, organización de Sindicatos Agrícolas, seguro del ganado y otros trabajos de importancia grande para el desarrollo de la producción y del comercio nacional. También acordó la Comisión de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del real decreto de 12 de Febrero de 1915, proponer al ministro la renovación por mitad de los vocales electivos del Consejo superior y provincial de Fomento. Servicio agrónomico.—INGENIEROS.—Ascensos: En propuesta reglamentaria han sido ascendidos: A jefe de Negociado de 1.ª clase, D. Ignacio Victor Clario; a idem de 2.ª, D. Eduardo Fernandez; a id. de 3.ª, D. Luis Cid, que ocupaban, respectivamente, los primeros números de la categoría inferior inmediata. AYUDANTES.—Destinos: A la sección Agrónomica de Castellón, D. Dario F. Crespo, que reingresa en el servicio. A la Estación Enológica de Aranda de Duero, don Manuel Diaz Valenzuela. A la Estación de Industrias derivadas de la leche, de San Felices de Buelma (Santander), D. Angel Cantolla de la Hoz. SUPERINTENDENTES.—Han sido declarados en esta situación a su instancia, los Ayudantes D. Antonio Ballesler, D. José Rodriguez y D. José Saúz de Andino.

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les manifestó que como consecuencia de la fórmula propuesta por los conservadores y aceptada por el Gobierno, había pasado la mañana haciendo las modificaciones necesarias en el dictamen, para acoplar las partidas del presupuesto extraordinario en el ordinario. La cantidad total del presupuesto de Fomento para el año de 1917 sera de 237 millones de pesetas, siendo, por lo tanto, el más elevado que se ha conocido en este departamento. Continúa el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, recibiendo numerosos telegramas de los gobernadores, Cámaras de Comercio, Sindicatos agrícolas, Alcaldes y organismos económicos de España, que le felicitan en términos expresivos por la labor de reconstitución contenida en el presupuesto extraordinario presentado a las Cortes. Exportaciones prohibidas. El Ministro de Hacienda ha publicado en la Gaceta la siguiente Real orden, dirigida al Director de Aduanas: "Ilustrísimo señor: Vista la petición formulada con carácter de urgencia por la Junta Central de Subsidios, y al informado por la de Aranceles y Valoraciones. S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, se ha servido disponer: 1.º Que a partir de la publicación de la presente Real orden, se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos: Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda. La importancia de esta determinación oficial salta á la vista, teniendo en cuenta que durante los meses primeros de este año se han exportado de España las siguientes cantidades en los artículos que se mencionan: Aves de corral, 31,000 pesetas; jamones y carnes saladas, 300,000; tocino y manteca de cerdo, 84,000; ganado vacuno, 112,000 idem idem 166,000; id. cabrio, 66,000; id. de cerda, 192,000; huevos, 12,000; trigo, 371,000; legumbres secas, 118,000; arroz, 11,000,000; harinas, 2,500,000; patatas, 280,000; azúcar, 1,800,000; embutidos, pesetas: 1,300,000. Total, 30,452,000 pesetas. Al quedar estos artículos en España, como consecuencia de la prohibición de su exportación, vendrá la subsiguiente baja en los precios, ó, cuando menos, no habrá posibilidad de que se encaezcan aún más. ¿Se cumplirá y se hará cumplir? ¿No seguira el contrabando? Lo que hay que cuidar mucho también son los acaparamientos. El presidente de la Cámara Agrícola de Jimilla, D. Roque Martínez nuestro querido amigo, uno de los hombres mejor documentados en España del problema agrario y al cual ha prestado tan valiosos servicios en todas épocas y momentos, ha sido festejado á su paso por Madrid por los olivicultores levantados con un gran baquete por la defensa eloocuente que viene haciendo de los intereses vitícolas por él representados siempre que pugnan estos. Felicitaciones al Sr. Alba. Últimamente ha recibido el ministro de Hacienda felicitaciones por sus proyectos económicos de los Ayuntamientos de Valdepeñas, La Soana, Ciudad Real y Puñete, los Ayuntamientos de Guestrava, Villanueva de San Carlos, Santa Fe, Justina, Viseo y Marqués, Majadas, Bujaco, Santa Cruz de Mudeja, Hieraculi, Guadalupe y

y Santa María la Real de Nueva, Comisión provincial de...

La Hacienda, de los Estados Unidos, gran periódico de...

Por virtud de qué méritos y servicios a la agricultura española se ha concedido tal enmienda, cuando...

¿Qué le parece esto a nuestro querido amigo y estimado colega El Progreso Agrícola, que no lo posee a pesar de tenerla bien ganada?

A nosotros, por lo irritante del caso apuntado, y por nuestro desdén soberano, bien acreditado a cruces y cintajos, nos parece muy mal, asquerosamente mal.

Rogamos al Sr. Delegado Regio de Pósitos nos manifieste, el por qué continúa sin funcionar, ni dar señales de vida, el Pósito concedido al Municipio de Grans.

No sería mejor, Sr. Delegado de Pósitos, que éste Pósito concedido a dicho Municipio, y que no funciona, se adjudicase al histórico y prestigioso Sindicato agrícola de Ribagorza, con residencia en Grans, para dirigirlo y gobernarlo, ya que el Municipio no está capacitado al parecer para ello?

(Continuará).

NOTAS Y RECORTES

Hemos tenido el gusto de saludar a la Ilma. Señora D. Pilar García Domestiques, nuestra respetable amiga, a su paso por esta Corte, para puntualizar como una de las futuras herederas de la Excma. Sra. Condesa de Borjas, algunos aspectos interesantes de dicha testamentaría, que sería tanto como resolver muchos problemas de la agricultura española, porque todos sabemos que dicha señora, amante de la agricultura como nadie, pensó dedicar todos sus momentos y esfuerzos a mejorarla en cuanto sus medios y recursos se lo permitieran.

La saludamos efusivamente, deseándole éxito en su gestión en la gestión que a Madrid le ha traído.

En la Asamblea de alcoholeros, celebrada últimamente en la calle de Pontejos, nuestro querido amigo D. Delfín Díaz Hellín, representante en ella de la rica población Campo de Criptana, hizo un hermoso discurso en forma de preámbulo aprobatorio, especie de resumen de cuanto sobre la materia se había discutido y discutido y concluyó pidiendo a la Asamblea que diera un voto de confianza a la Comisión ejecutiva para que continuara sus gestiones.

Las reflexivas y justas observaciones que a todos los temas tratados hiciera el Sr. Díaz Hellín en su discurso, merecieron los aplausos de todos, y nosotros, que le queremos tanto y sabemos sus excelentes cualidades, damos la enhorabuena al pueblo de Criptana por la acertada elección del Sr. Díaz Hellín para representar en Asamblea tan importante.

Como decimos en otro lugar respecto de la próxima cosecha de la Argentina, los rumores alarmantes que circulaban en Junio sobre la situación de las cosechas en los Estados Unidos, han sido confirmados por millones de quintales métricos contra 270 millones del año anterior, y aún todavía es más desfavorable la cosecha en el Canadá, donde proceden los famosos trigos fuertes llamados «Hauteveaux», muy usas en España, pues allí la cosecha ha sido sólo de tres millones de quintales contra 102 del año anterior.

Son datos desconsoladores, y que nos comprometen para un mañana no muy lejano.

Tiene ya el Banco en sus cajas 1.200 millones en oro efectivo para garantía de los billetes en circulación.

En fin de 1914 había solamente 567, y por tanto, el crecimiento en menos de dos años resulta de 633 millones, cifra que representa una entrada diaria de oro como promedio de un millón próximamente.

Al campo con todo ese dinero para industrializar la tierra y crear riqueza.

¿Se impone o no se impone un Mendizábal para disponer de todo ese dinero para la Agricultura y obras públicas?

El diputado liberal Sr. Valero Hervás visitó esta mañana al Ministro de Fomento para darle cuenta de un telegrama que ha recibido de Alcalá de Henares, interesándole para que el Gobierno permita la exportación de trigo al extranjero por la estación de Llerda.

Como se trata de la principal riqueza del distrito que representa, según le dijo éste al Ministro, el señor Gasset prometió hacer cuanto antes todo lo que estuviera de su parte para satisfacer tan justos deseos.

El Instituto Nacional de Agricultura, de Roma, ha publicado un informe, según el cual a día de hoy de 1917 la cantidad de trigo que habrá en todo el mundo no será más que de 12.900.000 quintales. Es el número anual mundial de trigo es de 1.044 millones de quintales.

Si la cosecha del año próximo es tan pobre como la del corriente, todos los stocks estarán agotados, a menos que el de los rusos, actualmente inexplicable por razones militares, se pueda utilizar. El stock ruso se calcula ahora en más de 62 millones de quintales.

D. Conrado Granell, que ha acreditado prestigiosamente su Laboratorio especial de análisis, abonos tierra, vinos, heces, minerales, aguas, etc., etc., ofrece sus servicios en el mismo, Atocha 151, y da instrucciones químico-agrícolas, a todos los agricultores indicándoles los abonos más convenientes a las tierras y modo de prepararlos, con lo cual obtendrá el labrador grandes economías.

Si pues no se le puede disputar la fama a las frutas de Aragón, los agricultores tienen ocasión de crear sus hermosos huertos con estas variedades de frutales, injertos de dos y de tres años, ofrecidos por la acreditada casa Andrés Rodrigo, de Zaragoza, cuyo prospecto, con todo detalle y precios, incluimos en el número de hoy. Llamamos sobre el mismo la atención de nuestros lectores.

En el mercado de vinos de las regiones españolas está el negocio bastante paralizado, pues además de las demoras que sufren en piperío y vagones cubas, se nota en la época en que siempre hay escasa demanda, porque el comerciante y el almacenista, más que de adquirir se preocupan de vender los vinos elaborados directamente en la vendimia.

J. FERNANDO FRAILE. Venta de la acreditada marca de champagne Molne. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones. Perito agrícola endlogo, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas. Exportación de cereales. Vinos y frutos del país, en comisión y por cuenta propia. Cobro de letras é informes comerciales. Delegado e Inspector del Banco de República Forestal y Expansión Comercial.—S. A. Barcelona.

Mercados Nacionales

Santa María de Nueva. Aspecto del campo: Naciendo con poca viveza por la prolongada sequía y dando principio a los arcos.

Movimiento del mercado: En calma. Entradas: Ninguna. Salidas: ídem.

Alza en los precios: Sostenedido. Trigo, 15 pesetas. Centeno, 12,75 id. Avena, 8 id. Cebada, 9,25 id.

Alcalá. Continúa la pertinaz sequía que va hacer imposible la siembra a su debido tiempo. Está bastante avanzada la recolección de la remolacha que se paga a 42 pesetas la tonelada en la estación ferroviaria.

Alcalá. Precios del mercado.—Trigo de monte, 54 pesetas cabida de 179 litros; id. de huerta, 54 id. id.; cebada, 27 id. id.; avena, 20 id. id.; maíz, 32 id. id.; judías, 76 id. id.; vino, 3 pesetas decalitro; carne de certero, 2,25 pesetas kilo; id. de cordero 2,25 id. id.; carbón vegetal, a 15 id. id.; maza, 2,50 pesetas quintal; patatas, 2,50 pesetas arroba; 12 kilos 600 gramos; aceite 15 idem; harina de primera, 55 pesetas saca de 100 kilos; id. de segunda, 52 id. id.; cabezalera, 18 pesetas saca de 180 litros; menudillo, 11 pesetas id.

Manzanara. Va animándose mercado algo con último descenso de precios, efectos de estar ya para embarque algunas partidas del vino nuevo. Cotizase el blanco a 4,25 pesetas arroba de 16 litros; tinto a 4,50 id. Tendencia sostenida. Hay mucha demanda y oferta pocas. Existencias muchas. Por ferrocarril salieron 10 vagones.

Valdepeñas. No se conocen aún precios de vinos nuevos y los viejos están casi agotados. Es de creer salgan al mercado los nuevos de 4,30 a 5 pesetas arroba, viejos valen 6 pesetas arroba de 16 litros con tendencia sostenida.

La paralización que se observa determina una inclinación del mercado a la baja, por la abundante oferta, pues el viticultor español no está en las condiciones del cerealista, que lleva dos o tres años de buena cosecha y mejores precios y dispone de reservas pudiendo esperar a vender.

Ciudad Real. La Junta de Subsistencias ha dirigido una comunicación al Gobernador disponiendo que exija de los Alcaldes de la provincia la declaración de las existencias de trigo en cada pueblo.

Los Alcaldes, en el término de cinco días, facilitarán la relación, garantizando la exactitud con su firma y bajo su responsabilidad.

En el caso de que los tenedores de trigo se nieguen

a facilitar las investigaciones, se autoriza a los Alcaldes para el empleo de la Guardia civil, a fin de realizar la investigación.

Villa de Don Fadrique. Avena, fanega, 33 kilos, 8 pesetas; azafrán, libra, 0,45; cebada, fanega, 33 kilos, 10; patatas, arroba, 11 kilos y medio, 1,50; Titos, fanega, 50 kilos, 16; Trigo, ídem, 43 kilos y medio, 17; Vino tinto, 14º de prueba, selecto, a precios convencionales, a real grados arroba.

Ha llovido copiosamente; la sementera es superior. Ofertas: seis vagones vino tinto, selecto, 13 kilos y medio, a 14º grados de prueba, a precios convencionales, puesto sobre vagón Villacabras.

Revena. Harinas, a 23 y medio, 22 y medio y 21 reales, fanega.

Salvados, de 12 a 15 reales fanega. Trigo, de 62 a 68 reales fanega. Cebada, 37 y 38 reales. Avena, de 27 a 28 reales. Garbanzos, de 80 a 90 reales. Lentejas, a 14 duros. Aceite, a 62 reales.

Albías, de 45 a 140 reales. Vino, de 25 a 30 reales cántaro. Carne de vaca, a 0,65 céntimos libra. Carne de cerdo y tocino, a 1,25 libra. Patatas, 6 reales arroba. Queso del país, 30 pesetas arroba. Lana 27 pesetas arroba. Tiempo húmedo y de nieblas; precios firmes; se necesita agua para el campo. Se desea del Gobierno impida exportación muelas y granos.

Avila. El temporal rebante es seco, perjudicando bastante a los campos. En el mercado harinero se nota animación en las ventas; vale 1.º extra 50; 1.º S. a 49; 1.º P. a 43; precisa a 47; 2.º P. a 44-50; los salvados siguen animados también; vale tercerilla 30 pesetas 100 kilos; comilla y gordo 34. En el mercado triguero se nota también animación en las ventas y se hacen operaciones; vale el caudal 65 reales fanega de 94 libras; centeno a 50 reales fanega animado; cebada, a 40 reales con escases de existencias y tendencia al alza; algarrobas a 50.

Garbanzos finos de 100 a 160 reales fanega según clases y tamaños.

Lana de 32 a 35 pesetas arroba. El mercado de ganados ha estado muy animado, se hicieron bastantes operaciones; valen bueyes de labor de 400 a 500 pesetas; erales de 373 a 400; ovejas de 30 a 22 pesetas; carneros de 100 a 110.

Arganda. Nótese mucha animación en este mercado de vinos desde hace cuatro días que se principió a medir el de la nueva cosecha, el cual se está vendiendo a 14 reales los arrobas en bodega, midiendo diámetros más de 1.500 arrobas. Del vino añejo quedan unas 3.000 arrobas y por eso no ha bajado el precio, si bien su tendencia es de baja. Vale el año 24 reales; ventas hoy dos mil arrobas. Del nuevo hay una existencia de unas 500 mil arrobas.

Barcelona. Se halla el mercado bastante bien dispuesto a operar en trigos, habiéndose vendido hoy procedencias de Villarrobledo a 67 id.; Salamanca, 66 id. y 66 id.; Arévalo, 68; Villada superior, 67 id.; Villacabras, 66 id.; Burgos 65. Llegaron 36 vagones trigo; 6 harinas; 2 cebada; 1 intelas. Este mercado se halla desprovisto de harinas, y los importadores no saben adonde dirigirse. Los fabricantes de harinas tenían adquiridas 3.500 toneladas de trigo argentino, que el vapor bilbaíno Palencia conduca a este puerto; en ruta recibió el vapor aviso de que se dirigiese a Inglaterra para dejar allí la carga, como así lo hizo. Dicese que estos harineros tienen concedida desde el 3 de Septiembre 22.500 toneladas de trigo argentino a fretes reducidos; pero que no hay manera de poder hacerlo llegar a Barcelona, por falta de buques para transportarlo.

Lugo. Los ganaderos en vista de la escasez del material de transportar, no obstante las reclamaciones que se han formulado, están dispuestos a suspender la importación en Madrid y Barcelona.

Esta determinación causará gravísimos perjuicios a los campesinos, que no tendrán en el mercado compradores de rees.

Bilbao. La Junta de Subsistencias se ha reunido, acordando hacer un inventario de las existencias de trigo y harinas en los pueblos de Vizcaya, para ver si son suficientes para atender al consumo, y disponer la incautación del sobrante con destino a Bilbao.

Palencia. Los compradores de trigo están muy retraídos en vista del acuerdo de la Junta de Subsistencias sobre la tala de este cereal, no habiéndose hecho apenas transacciones, y siendo los precios puramente nominales.

La cebada se ha pagado hoy a 38 y 39 reales fanega de 70 libras; centeno, a 50 reales las 90 libras; avena, a 28 reales los 25 kilos.

León. Los efectos del anuncio de la tasa del trigo, ya se han dejado sentir en el mercado de hoy. Trigo, a 62 reales fanega.—Pesetas 35,94 los 100 kilos; centeno a 49; cebada, a 45. Avena a 41. Las entradas muy escasas. T. nideucia floja.

Rueda. De vino blanco se vendieron esta semana 200 cántaros 31 reales uno. Los precios tienden en alza, rigiendo en este mercado los siguientes: Trigo a 65 reales la fanega, centeno a 53, cebada a 41, algarrobas a 50 y avena a 28. Harina de primera a 24,50 reales arroba; de segunda a 20,50; de tercera a 19,50.

Pamplona. Sin embargo de ser muy altos los precios del ganado cordero, todas cuantas reses de esta clase salen al mercado son compradas a los precios siguientes: Se cotizan a 1,60, 1,65 y 1,72 pesetas kilo al vivo, y en canal, a 1,10 pesetas la docena de 4,464 gramos.

Medina. En el mercado de hoy han causado los naturales efectos las noticias de la tasa del trigo, por cuya causa el precio ha sufrido una depreciación de cinco reales en fanega. Las entradas han sido muy reducidas. Los precios han sido los siguientes: Trigo a 61 reales fanega al detal, y a 62 y 63 por partidas.—Pesetas 35,27, 35,84 y 36,42 los 100 kilos; cebada a 40 y 41 la fanega; algarrobas a 55 y 56, y guisantes a 53 y 54. Tendencia en los trigos, floja, y en los demás granos al alza.

Burgos. Entraron 2.000 fanegas de trigo. Se vendieron las distintas clases de cereales a los precios siguientes: Trigo álega a 65 reales fanega.—Pesetas 47,58; mocho a 62.—Pesetas 35,84; reja a 61.—Pesetas 35,37. Cebada a 42. Avena a 29. Tendencia floja. Compradores retraídos, y a la expectativa de los resultados de la ley de tasas.

Valladolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—No ha habido entradas. Harinas.—Se cotizan las extras superiores sistema de cilindros a 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas a 47. Ídem entera a 46.

Sevilla. Precios del mercado: Vacas, a 2,25 pesetas kilo canal; erales, de 2,35 a 2,40; terneras, de 3,00 a 3,50; borregos, a 2,05; cabras, a 1,85. Los cerdos salieron a 2,16 pesetas kilo y han bajado 10 céntimos, resultando a 2,06 pesetas kilo canal.

Villa del Prado. La sementera se hizo bien y el campo empieza a verdear. Si nota gran movimiento y demanda en el mercado de vinos. Se vendió ayer una buena partida a 4,75 pesetas.

Zaragoza. El mercado de trigos está animado, y los precios se sostienen con firmeza. Se cotizan: el trigo catalán de monte de primera, a 58 pesetas el cahiz; la embriella, a 57; el de huerta, a 54; el centeno, a 38; la cebada de huerta, a 32; la de monte a 29, y el maíz a 40 pesetas.

La harina especial se cotiza a 53 pesetas los cien kilogramos; la entrefuerte, a 52; la blanca, a 51, y las segundas, a 45. El mercado de vinos está paralizado. Se han vendido algunas partidas a 22 pesetas el alque.

GRANDES ALMACENES El Aguila. Preciados, 3. Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECIONADOS para caballero, señora y niños. BANCO DE ESPAÑA. 34 sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100. Debiendo acomodarse la amortización a lotes cables, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1º de Enero próximo, la suma de...

trescientas cincuenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de Julio del 1908, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with columns: SERIES, BOLSAS, TITULOS, CAPITAL, BOLSAS, TITULOS, CAPITAL, BOLSAS, TITULOS, CAPITAL. Rows show financial data for various series and titles.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 1.º de Diciembre próximo, a las once en punto de la mañana y lo presidirá el Gobernador o un Subgobernador, asistiendo además una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente, introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose que en las series A, B y C comprende cada bola diez títulos y uno en las series D y E.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo. Madrid, 15 de Noviembre de 1916.—El Secretario general, O. Blanco Recto.

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCHY C. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID. Imprenta de Mario Anguiano.—Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C. ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la mas económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, trebois y azafranes de otoño y primavera. ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo. OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años. GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADIOACTIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso esumante de la vegetación y precioso fertilizante para arboles y plantas en general. SULFATIZADOR CASAMAJO: Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Foudadura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas. Esta casa, a más de los miles de clientes particulares, sirve a la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y Agrupaciones Agrícolas de toda España. Toda la correspondencia dirijase al Despacho Central. Calle Blondel, Letra G. n.º 2.—LERIDA. JUAN CASAMAJO. Pídanse Catálogo general que servimos gratis.

Academia General de Enseñanza ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895 Director: D. MIGUEL PÉREZ MOLINA, Licenciado en Ciencias. MATRÍCULA.—Queda abierta para el próximo curso en las secciones siguientes: Escuela Graduada.—Párvulos, Elemental y Superior. Segunda Enseñanza.—Cursada oficialmente en el Instituto. Carreras Civiles y Militares.—Periodo preparatorio completo. Carreras especiales.—Correos, Telégrafos, Sobrestantes, etc. Clases de adorno.—Idiomas, Dibujo, Música, etc. Profesorado compuesto de Maestros Nacionales y extranjeros, Licenciados en Ciencias y Letras, Doctores, Ingenieros Civiles y Capitán de Artillería, Jefes y Oficiales de Correos y Telégrafos. Amplios salones para los estudios vigilados. Aulas con completo material pedagógico moderno. Museo Escolar. Gabinetes de Ciencias y Bibliotecas. INTERNADO.—El de mayor concurrencia en la Provincia, situado en un grandioso edificio en lo más céntrico de la capital, próximo al Instituto y contiguo al hermoso paseo del Prado; reúnen sus amplios salones dormitorios, espaciosos comedor y demás dependencias las mejores condiciones higiénicas. Calefacción central por agua caliente. Como complemento se dispone de un extenso campo de recreo con gimnasio, frontón, donde practican la instrucción militar y juego de sport. Como solo se admite un número limitado de pensionistas, las familias deberán solicitar las plazas anticipadamente, dándose preferencia al orden que sean peditas en la Secretaría de la Academia. Pídanse el Boletín de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus límites de familias que nos confiaron la educación de sus hijos.

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petroleo o Gas, con Magneto y Regulador. PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELÉCTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA. El motor ideal para el agricultor. Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. Alambros eléctricos de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conciertos, colegios, asilos, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO Bruch, 127.—BARCELONA. Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS—INERTOS—ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Ples Maiores Centro Vitícola del Panadés Villafranca del Panadés—(Barcelona). Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS "LA SALA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el África del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PÍDANSE CATALOGOS

Centro Vitícola Ayelense Grandes viveros de vides Americanas Bautista Aparici y Comp. Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelológica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscatales. La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten. Esta casa cultiva solo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc. Posee además grandes viveros de arboles frutales, olivos, almendros, albaricocos, melocotoneros, etc.; cultivado con éxito inenarrable el olivo llamado Changiá real, resistente al frío y a la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pídanse pliegos y condiciones, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

POZOS ARTESIANOS Sondos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fabricas, etc.—Perforadras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondadoras modernas, sistema "DAVISCALYX", sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis. IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA. ADVERTENCIA: Se venderá una sondadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros á convenir.

Incomparable Microbicida NO TÓXICO - CURATIVO

HULLOL

EXTRAORDINARIO DESINFECTANTE NO CORROSIVO - PRESERVATIVO

EXTRACTO FLUIDO

ABSOLUTA INOCUIDAD - JAMÁS PERJUDICA

SIEMPRE EFICAZMENTE - BENEFICIOSO

Muy superior á todos los productos conocidos extranjeros.

ANTISÉPTICO - CICATRIZANTE - INSECTICIDA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REPRESENTACIONES Y DESCUENTOS (C.A.)

APARTADO 616 - TUTOR, 6 - TELÉFONO 5505 - MADRID

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª

INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Diaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Balata Dick**.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cenicero:

VINO EN SU				Peso aproximado Kilos.
2.º Año	3.º Año	4.º Año	5.º Año	
Barril de 225 litros con doble envase.	250	280	350	300
Idem " 75 " " " " "	120	130	160	140
Idem " 50 " " " " "	85	100	120	112
Idem " 25 " " " " "	40	50	65	56
Caja con 25 botellas	"	"	50	50
Idem " 10 " " " " "	"	"	20	20
Idem " 2 medias botellas	"	"	32	20



Abonos orgánicos HUMUS de la Sociedad Humifera Española

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes.—Nitrógeno, 10,5 —Acido fosfórico, 0,50.—Potasa, 0,75. Humedad, 25 por 100 y materia orgánica de 15 á 20 por 100.

Precios: Por vagón completo (200 sacos), OCHO pesetas uno, y por tonelada completa (20 sacos), NUEVE pesetas, puestos sobre cualquiera estación de ferrocarril; los sacos pesan 50 kilos.

Pedidos al representante general para Extremadura, Mancha, Levante y Andalucía CLEMENTE SANCHEZ.—CABEZUELA (CACERES)

Pagos: Por vagón completo á seis meses fecha y por tonelada completa á noventa días fecha.

INUTIL DIRIGIRSE SIN BUENAS REFERENCIAS

Nota importante.—Los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de destino, serán de cuenta del comprador, si bien su importe será deducido del de la factura, para lo cual, tan pronto sea retirada la mercancía, me han de remitir la carta de porte para hacer la deducción correspondiente; del líquido que quede aceptarán letra a pagar en las fechas dichas.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, abonos químicos y guano concentrado á base de el Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro, etc.—Fabricación de saquerío para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinatesa.

VINICULTORES!

Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, agrios, alterados ó defectuosos, se corrigen, conservan y disponen para la venta con la

Enofila-Tanino Enántico

etcétera, únicos comprendidos en el Real decreto de Diciembre de 1908. Consultas, detalles y prospectos gratis. Dirigirse al representante en España

D. F. MONTERO, químico endólogo

MOTA DEL MARQUÉS (Valladolid)

Principales depositarios: Madrid, G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Píñol Hermanos; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia, Fuevtes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Valladolid, E. Pasalodos y C.ª; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Napoles, 166 y principales droguerías de España.

Apuntes de Patología Agrícola

Notas para reconocer y combatir las principales plagas de la vid, el rocto de los garbanzales é instrucciones prácticas para la plantación de vides americanas, por

F. Montero Abad

Precio: UNA PESETA

Puntos de venta: Fernando Fé, Puerta del Sol, 15, principales librerías, y en casa del autor, farmacéutico en Mota del Marqués (Valladolid).

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Horrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CUBERES (Alicia-Moret) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| Superfosfatos de cal. | Glicerinas. |
| Superfosfatos de huesos. | Acido nítrico. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico corriente. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido clorhídrico. |
| Sulfato de sosa. | |

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11.)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GELNCO

INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial para Ingenieros, establecida en el año 1903.—Enseñanza por su responsabilidad, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos.—Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España.—Este Centro está legítimamente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en virtud de la Real Orden de 13 de Agosto de 1900.

Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

Enseñanza muy especializada, ácti y económica.—Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maestro boteguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico Agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivero y encargado de explotaciones agrícolas.—Extensas prácticas de electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.—La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.—Dirección: Sr. D. Arturo Marín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, 11, 1.ª.—Valencia (España).

SUPERFOSFATOS (PEÑARROYA)

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Abonos minerales "PEÑARROYA,"

APROPIADOS PARA TULOS LOS CULTIVOS

EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba)

Abono completo recomendado para cereales el Superterro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE (PEÑARROYA)

Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston.

Arados y sembradoras Rud Sack

Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

La avicultura entrará ahora en una nueva fase.

LOS MÉTODOS MODERNOS en la cría de aves de corral abren al avicultor nuevos horizontes

YA NO PERDERA USTED DINERO con sus gallinas, si emplea los famosos PRODUCTOS VITÍCOLAS

"PRATT"

Regulador para Aves.—Alimento para pollos.—Desinfectante.—Insecticida.—Remedios para todas las enfermedades.

Evitan pérdidas. Producen beneficios.

Si tiene usted una sola gallina pidanos hoy mismo el bonito folleto

TRATADO DE AVICULTURA DE PRATT

que remitimos gratis y franco de portes

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

BARCELONA: MADRID
Paseo de Gracia, 76. Plaza de la Independencia, 8

GRADA IDEAL

MARCA



para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PÍDASE AL CONSTRUCTOR E. L. GUARDIOLA :-: Valencia.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASADÉ DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS - TRILLADORAS

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SAN JUAN SABIÑAN (ZARAGOZA)

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO QUE SE ENVIA GRATIS.

TEJIDOS METÁLICOS PARA TODOS LOS USOS

Enrejados de alambre

ESPINO ARTIFICIAL

Materia para cercados

FÁBRICAS RIVIÈRE

Ronda de San Pedro, 58 BARCELONA

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.

FUNDADAS EN 1854